

Guayaquil, 21 de abril del 2011

Señores Accionistas
de **REPRASER S.A.**,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han encomendado y a lo que dispone los Estatutos Sociales de REPRESENTACIONES ASESORIAS Y SERVICIOS S.A. "REPRASER" y la Ley de Compañías vigente, someto a consideración de ustedes el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias cortados al **31 de Diciembre de 2010**, documentos que demuestran claramente el estado económico de la Compañía.

Espero de ustedes, que luego del estudio de mi gestión realizada, las Cuentas y Balances puestas en su consideración merecerán su aprobación.

De los Señores Accionistas,

Atentamente,


Ing. Alfonso Blum G.
GERENTE GENERAL



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE REPRASER S.A.
CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2011**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del dos mil diez, a las once de la mañana en el local social ubicado en el Km. 0,5 de la Av. Juan Tanca Marengo, se reúne la Junta General de Socios de REPRESENTACIONES ASESORÍAS y SERVICIOS "REPRASER S.A.", a la que concurren los socios señores: Carlos Ballerino Balbontin, Alfonso Blum Guerra, Andrés Ballerino Moeller, y Ana Armas de Anilema. Se encuentran en esta forma la mayoría de los socios, esto es el 100%. Dirige la sesión el Ing. Andrés Ballerino Moeller en calidad de Presidente de la compañía e interviene como secretario el señor Alfonso Blum Guerra, Gerente General de la Compañía. El Presidente de la Junta declara instalada la sesión, luego que por secretaría se certifica la existencia de quórum legal necesario para reconocer y resolver sobre el informe, cuentas y balance presentados por el Gerente General de la compañía y disponer el destino o reparto de utilidades todo relacionado al ejercicio económico de 2010 y de obtener la aceptación unánime de los Socios concurrentes de que la presente junta, se lleve a efecto sin el requisito de convocatoria previa al amparo de los Arts. 113 y 273 de la ley de Compañías. El Presidente de la Junta manifiesta que como consta anteriormente esta sesión tiene por objeto conocer y resolver el informe. Cuenta y Balance que por el ejercicio de 2010, ha presentado el Sr. Gerente General de la Compañía.

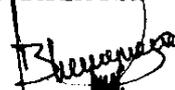
La Junta luego de deliberar al respecto por unanimidad resuelve:

- a) Aprobar el informe del gerente con relación a la actividad económica el año 2010
- b) Distribuir las Utilidades del ejercicio.
- c) Disponer que las utilidades del ejercicio económico del ejercicio antes mencionado una vez hechas las retenciones y deducciones de Ley, sean repartidas.

Por no haber otro asunto que tratar se concede unos minutos de receso, para la redacción del acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es aprobada en su totalidad y suscrita por los concurrentes.

- f) Ing. Carlos Ballerino Balbontin.
- f) Ing. Alfonso Blum Guerra.
- f) Ing. Andrés Ballerino Moeller
- f) Ana Armas de Anilema.

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE EN SIGUE A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE REPRASER S.A.


Ing. Alfonso Blum G.
Gerente General

